



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/3466

23/01/2020

6327

AUTOR/A: GARCÍA RODRÍGUEZ, Alicia (GP)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que actualmente el 72,5% de los servicios de Media Distancia de Ávila se realizan con material de las series s/449 y s/599, aptos para circular a 160 km/h, la velocidad máxima de la vía, coche central accesible adaptado a personas con movilidad reducida (PMR) y modernas características de confort.

Además, RENFE tiene en marcha una inversión en compra de material, que dará lugar a una importante modernización del parque y permitirá retirar del servicio aquellas unidades que han llegado al final de su vida útil.

Por lo que respecta a la Media Distancia, se informa que el 7 de mayo de 2019 el Consejo de Administración de RENFE aprobó la licitación de compra de hasta 105 trenes de Media Distancia (43 en firme y 62 opcionales), destinados a los servicios dentro del contrato de Obligaciones de Servicio Público (OSP), por un importe de 750,878 millones de euros.

Madrid, 24 de febrero de 2020